

LA PATRIA

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: AQUILEO J. ECHEVERRIA

AÑO I.

San José, martes 15 de Octubre de 1895.

NÚMERO 13

CALZADO

PARA

NIÑOS Y NIÑAS

Acaba de elaborar gran cantidad á precios módicos la

Fábrica de Calzado

donde

W. DE LA GUARDIA.

AZÚCAR.

Mi acreditada marca "AZÚCAR DE FAMILIA" se encuentra de venta en LA MASCOTA, establecimiento de los señores Esquivel & Cañas, únicos agentes en esta capital. Los precios al contado, por ahora, son:

\$ 18	quintal	por el 1 ^a	superior
" 16	"	"	2 ^a bueno
" 13	"	"	3 ^a "

▲ los mismos precios ofrezco venderlo puesto en Limón ó en cualquier punto de la línea entre ese puerto y Alajuela. Las órdenes pueden dirigirse á esta ciudad ó á Juan Viñas.

Federico Tinoco.

NOTA.—Siendo mi azúcar acabado de elaborar es de muy buena clase, bien seco y sin fermento.

ALMACIGO DE CAFE.

Siendo la mejor época para formar haciendas entre CARTAGO y SANTA CLARA los meses de noviembre y diciembre, ofrezco vender

MUY BUEN ALMACIGO DE CAFE.
A \$ 75 EL MIL DE MATAS

dándolas arrancadas, envueltas y puestas en el carro en la estación de Juan Viñas.

San José, setiembre 22 de 1895.

FEDERICO TINOCO.

EMPRESA LA NUEVA YORK

— DE —

Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDA EN 1890.

CALLE 21, SUR (ANTES DEL LABERINTO)
Nos 2. y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carrones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molendones y lavadores de trastes. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en estos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carrones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítense lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

BOTICA ALEMANA.

DR. BEUTEL & BARNSTEDT.
—QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DROGUISTAS.—

Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instalado á la europea. Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

LA PATRIA.

Suscripción mensual.....\$ 1.00
Número suelto..... 10
" atrasado..... 25

Avisos á precios convencionales. Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras. Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con sujeción á esta tarifa.—No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

ECHEVERRI HERMANOS

están recibiendo continuamente remesas de CACAO COLOMBIANO de la mejor calidad, que venden á precios sin competencia.

Anibal Santos,

Abogado.

Casa contigua á la de don Inocente Moreno.

VENDO

Fronte á las oficinas de Mr. Keith, maderas de varias dimensiones y calidades; especialmente taboncillo de LAUREL, machimbrado y soleras canteadas de IRA ROSA, MARIA, QUIZARRA AMA-RILLO etc. Por encargo ó contrato hago cualquiera partida, en las dimensiones que se necesite, cepillada ó sin cepillar, de LAUREL, CEDRO COLPACHI, IRA ROSA, MARIA y otras maderas blancas. JOSÉ M. BONILLA A.

San José, Octubre de 1895.

aviso.

Vendo varias fincas en Alajuela.

EMILIANO FERNANDEZ.

Robert & Hermanos.

Almacén de ropa hecha.

Acabamos de recibir un gran surtido de fluses de todas clases: desde las modestas chaquetas hasta los irreprochables fracs.

También ofrecemos una variedad enorme de sombreros de última moda.

Trajecitos para niños, sumamente baratos. Tirantes, corbatas, camisas, pañuelos, en fin, la mar y sus peores.

LIBRERIA MODERNA DE ANTONIO FONT.

CALLE CENTRAL SUR n.º 10. APARTADO n.º 419. SAN JOSÉ.

La más surtida y la más barata del país. Acaba de abrir al público su taller de encuadernación, donde se ejecutarán toda clase de trabajos á precios sin competencia.

FRANCISCO VALIENTE.

Tiene su galería de PINTURA y FOTOGRAFÍA en la calle 18 Norte número 137.

En el ramo de fotografía, tiene cuanto se necesita para hacer verdaderas obras de arte.

Cámaras, lentes, decoraciones de primera clase.

Toma la fotografía con la celeridad del rayo y puede retratar á cualquiera en el Polo Norte, en medio de la nieve, entre focas y osos blancos ó bien en un magnífico trineo ó en un precioso jardín, entre begonias y palmeras ó embarcado, en una lancha en alta mar ó navegando en un río, en un buque ó sobre un puente, en un balcón ó en una lujosa sala; y si es soldado, pues en una guerrilla entré el humo de la pelea.

En cuanto á la pintura, se hace cargo de retratos al óleo, al crayón, crayón pastel, acuarela, etc., etc.

El que lo ocupe tenga la seguridad de quedar satisfecho, no solo porque sus obras han sido premiadas en todas las Exposiciones donde han figurado, sino porque tiene especial interés en complacer á sus favorecedores.

P. & F. Valiente.

COMERCIANTES IMPORTADORES

de todas clases de cigarros y cigarrillos manufacturados.

Unicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de

Partagas & C. Limit de la Habana.

Correos apartado 105.

Teléfono 22.

LINEA ATLAS.

SALIDAS DE PORT LIMON A NUEVA YORK

Alene 7 de Octubre. — Adirondack 14 de Octubre.

Alleghany 21 de Octubre. — Ailsa 28 de Octubre.

Los vapores ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros.

Hay en ellos luz eléctrica, y para atender á las señoras y niños camareras.

El Agente,

John M. Keith.

BOTICA DEL COMERCIO.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Propietario—Doctor Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.

—Si parla italiano.—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Veneno para ratas.—Inyección Big G.—Cordial de Cáscara Sagrada.—Vino de Zarzaparrilla y hierro, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—Siropo de Bacalao, cura la tisis.—Píldoras antiasmáticas del Doctor Frary.—Píldoras de pepsina y hierro de Hogg.—Píldoras y Elixir tónico del Dr. Guillié.—Licor de Laville, cura la gota y el reumatismo.—Carne en polvo y Extracto.—Mata—Dolor de Perry.—Davis.—Pectoral de cereza y hierro, cura la ronquera, la tos etc. Pectoral de Anacahuita ferruginoso etc.

B. CHERRI.

Corredor, Jurado, y Comisionista.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

LA PATRIA.

Director y Administrador,

Aquileo J. Echeverría.

7ª AVENIDA, OESTE N° 140.
APARTADO N° 435.

OCTUBRE DE 1895.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Martes 15.—Santa Tresa de Jesús.

Suplicamos á las personas que hayan recibido este periódico, sin manifestar si aceptan ó no la suscripción, se sirvan enviar el valor de ella directamente al administrador de LA PATRIA. En caso de no suscribirse se servirán devolver los números recibidos ó su valor. Se suspenderá la remisión del diario á todas aquellas personas que dentro de ocho días no hayan atendido esta súplica.

San José, Octubre 8 de 1895.

La Ley de Imprenta.

VI.

Parecía cosa fuera de duda que una ley de imprenta, castigada severamente como lo están por el Código Penal la injuria y la calumnia que se cometan por medio de la prensa, tendería á dar al periodista cierta suma de garantías que lo colocaran en nivel superior al en que viven los injuriadores por mero placer y los que calumnian á todo aquel que no es de su devoción confiando en una impunidad que no puede conceder la ley. Es decir, que dado el Código Penal, lo que debiera ser objeto de una ley de imprenta es la separación conveniente entre los delitos comunes de injuria ó calumnia y el abuso de la prensa en el ejercicio de su elevado ministerio, con el fin de hacer efectiva la libertad que consigna el artículo 37 de la Constitución; libertad que, como ya tenemos demostrado, es absolutamente nula desde que dicho Código tiene penas para toda censura ó ataque dirigidos á los funcionarios públicos. Pero la Ley del Doctor Zambrana lo que vino á hacer es á encerrar la prensa dentro de un círculo de fuego, como que fué encargo especial de un gobernante á quien aquella arma política, manejada rudamente por la oposición, tenía fuera de sí.

¿Qué más podía pedirse después de lo establecido por el Código Penal?—dirá alguno. Solo faltaba una cosa para te-

ner, como si dijéramos de la brida, al brioso corcel. Antes podía acusarse á todo el mundo por cualquier pulla que soltara por medio de la prensa; pero el procedimiento era largo y la defensa relativamente fácil. Pues bien, el secreto estaba en abreviar el procedimiento. Y eso es todo lo que realiza la ley del Doctor Zambrana. Tenía que ser *adjetiva* ciertamente!.....

El ensayo de juicio oral, novedad verdadera en nuestro sistema de procedimientos, tiene para los de arriba la ventaja de alucinar con un brillo falso á los de abajo, y además encadena al acusado para que no se defienda. "Un periodista honrado y valeroso" (de los que pide el Dr. Zambrana) denuncia abusos graves cometidos por el Gobernador de Guanacaste, digamos, ó por el Jefe Político de Golfo Dulce. Tiene á la mano las pruebas de su aserto, que consisten en declaraciones de testigos residentes en aquellos lugares. La acusación viene y el acusado enumera sus pruebas. Pero ¿cómo hacer venir á los testigos en determinado día para que asistan al juicio oral? Tal vez se conseguiría, haciendo un gasto equivalente á la multa que hubiera de imponerse al periodista en definitiva. El acusado no tiene otro recurso que cruzarse de brazos y aguardar la sentencia, prometiendo en su interior no volverse á meter jamás en asuntos que *sólo interesan á la moralidad pública*. Resultado y moraleja: Que los empleados de la nación que viven lejos de la capital pueden hacer cuanto les dé la gana, como no incurran en el enojo del superior; y que la prensa en Costa Rica es libre..... para decir que hace calor ó frío, que llueve ó que no ocurre novedad.

Decantan mucho los defensores de la actual Ley de Imprenta la ventaja que tiene ahora el escritor de no poder ser juzgado por la Policía en ningún caso. La verdad es que antes, por faltas contra las buenas costumbres, el periodista podía ser castigado por la autoridad de Policía previo un procedimiento tan sumario como el del juicio oral. El caso era tan remoto que sólo había ocurrido aquí una vez, sin que la verdadera y bien entendida libertad de la prensa sufriera por ello. No es función del periodismo cul-

to y bien intencionado herir con la frase brutal y chabacana, ó con la alusión grosera, la moralidad de las familias ni las buenas costumbres. Para quien tal haga no pedimos ni queremos más que castigo, así sea inmediato é inapelable. Ventajas de relumbrón, de fantasmagoría..... esas sí que tiene la ley encargada al Doctor Zambrana.

Cañería de Santo Domingo.

Las bases del empréstito acordado por la Municipalidad del cantón de Santo Domingo para arbitrar los fondos necesarios para el establecimiento de la cañería en aquella Villa, fueron tomadas de un estudio que con ese objeto se encargó á don Manuel González Zeledón. Este señor nos ha indicado que las bases son:

Valor de cada acción \$ 100
Pago de instalamentos de cada acción, cada mes \$ 25
Pago de cupones de capital \$ 20. Intereses anuales 6 0/0. Depositario del capital el Banco Anglo Costarricense, quien hará el cobro de instalamento y el pago de cupones.

Las acciones son transmisible y al portador.

Plazos:
Para pagos de acciones, á contar desde la fecha de la aprobación del acuerdo por el Supremo Gobierno.

Para pago de cupones, por trimestres adelantados á contar desde un año después de puesta al servicio público la cañería:

Intereses por trimestres junto con los cupones de capital.
Garantía, hipoteca de la renta de cañería y fianza solidaria del Municipio.

Como se vé de esas bases,—tomadas á vuela pluma,—el empréstito tiene todas las formalidades necesarias para la seguridad de los tenedores de acciones.

El señalamiento del Banco Anglo Costarricense como lugar de depósito da garantías de la buena administración de los fondos y del cumplido pago por ambas partes.

Con mejores datos, haremos un estudio más detenido de tan simpática empresa.

—He aquí la lista de los números que han sido favorecidos con el primer premio desde el comienzo de la lote-

ría del Hospicio Nacional de Locos hasta el último sorteo.

7 Jun 1885	\$ 500 n°	1
12 Jul. "	" 800 "	1,578
9 Ag. "	" 800 "	2,045
15 Sep. "	" 1000 "	2,321
11 Oc. "	" 1000 "	2,382
15 Nv. "	" 1000 "	1,943
1º Enero 1886	dos premios \$ 1000 cju { nos.	3,931
		6,277
7 Feb. 1886	\$ 1000 n°	1,382
14 Mr. "	" " "	2,562
11 Ab. "	" " "	711
16 My. "	" " "	3,468
20 Jun. "	" " "	813
18 Jul. "	" " "	2,775
15 Ag. "	" " "	1,517
19 Sep. "	" " "	3,572
17 Oct. "	" " "	723
21 Nov. "	" " "	965
1º Enero 1887	(dos premios de \$ 1000 cju { ns.	1,284
		3,835
6 Feb 1887	\$ 1000 n°	1,140
6 Mr. "	" " "	1,351
10 Ab. "	" " "	730
8 My. "	" " "	2,917
12 Jun. "	" " "	2,165
10 Jul. "	" " "	2,171
14 Ag. "	1000 n°	2,204
11 Sep. "	" " "	3,786
9 Oct. "	" " "	4,185
6 Nb. "	" " "	1,305
4 Dic. "	" " "	2,151
1 En. 1888	" 1500 "	7,163
5 Feb. "	" 1000 "	367
11 Mr. "	" " "	4,910
8 Ab. "	" " "	45
6 My. "	" 1500 "	5,330
10 Jun. "	" " "	2,517
8 Jul. "	" " "	1,247
5 Ag. "	" " "	400
9 Sp. "	" 2000 "	1,906
7 Oc. "	" " "	7,132
4 Nb. "	" " "	739
2 Dic. "	" 3,000 "	2,709
1 En. 1889	" 4000 "	920
10 Feb. "	" 3,000 "	7,607
10 Mr. "	" " "	4,466
7 Ab. "	" " "	4,139
5 My. "	" " "	4,897
9 Jun. "	" " "	7,590
7 Jul. "	" " "	4,721
11 Ag. "	" " "	8,834
8 Sp. "	" " "	4,881
6 Ob. "	" " "	8,305
24 Nb. "	" " "	3,130
1 En. 9180	" 4500 "	423
9 Feb. "	" 4000 "	802
9 Mr. "	" " "	3,310
13 Ab. "	" " "	3,262
12 My. "	" " "	2,967
22 Jun. "	" " "	3,944
3 Ag. "	" " "	6,128
7 Sp. "	" " "	6,340
12 Oc. "	" " "	1,297
23 Nb. "	" " "	7,133

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA

HEREDIA.

Ofrecí á Ud. informarlo del empleo que se da á las gordas cantidades colectadas por la Municipalidad, pero es el caso que no puedo cumplir la oferta, porque ni yo ni nadie lo sabe.

Las sesiones se verifican á puerta cerrada, como se trata de actos punibles. No permiten mirones y si alguno se acerca lo amenazaré con llevarlo á la cárcel, como le sucedió al reporter de la difusión y análisis.

ma sociedad el "Bien Público" Los actos municipales no se publican, ni el estado de los fondos así es que no hay modo de averiguar lo que se hace de tanta contribución, tanto impuesto, tanto dote, tanta fre-gadera.

Por delicadeza personal debiera la Municipalidad aclarar el misterio, y decir, por ejemplo: les quito á Uds. diez mil pesos, para esto, para lo otro, para lo de más allá; lo mismo que abrir las puertas á todo el que quiera presenciar las sesiones, pues solo lo malo debe ocultarse.

Dicen que las actas municipales no se publican porque no hay en ese alto cuerpo quien las redacte en forma. Pues, échennos otra contribucioncita y que se pague á un particular el trabajo, pero que no sigamos en esta injustificable oscuridad.

Que el tesorero no puede, no quiere ó no sabe hacer los estados mensuales del movimiento de los fondos; pues que nos arranquen otros pesitos y se nombre un tenedor de libros idóneo, que nos diga con números exactos cuánto entra y en qué se emplea.

A cuántas sospechas dará margen la conducta misteriosa del ilustre gremio?

Nosotros sabemos que son incapaces de aprovechar en beneficio personal esas cantidades, pero, francamente, los que no los conozcan pueden hacer comentarios poco honrosos. Así, pues, arriba el telón y que el público pagano vea los actores trabajar y los aplauda si llenan bien su papel, ó los silbe si nó.

NEMO.

LIMON

Llevamos 22 días de un verano feroz. No corre ni una miserable brisa que nos refresque, así es que no será extraño que tengamos pronto alguna epidemia,—sobre todo, si el Agente de Policía continúa envenenando perros, pues éstos se pudren en las calles y los zopilotes se los comen y mueren á su vez; de modo, que todo el puerto está infestado de una pestilencia de mil demonios.

La correspondencia Iª no le ha sentado bien al Administrador de Correos, lo trae con el ceño fruncido y la boca apretada, pero ni por esas ha abierto la oficina con la regularidad debida, como si los que pagamos casilla no tuviéramos derecho á retirar á cualquier hora nuestra correspondencia.

El señor Carranza nos ve con malos ojos, pareciéndole sin duda que por estar en un puerto y lejos de las adelantadas poblaciones del interior no somos acreedores á que se atiendan nuestras quejas y á que se nos sirva bien.

Debido á la iniciativa del

Administrador de Aduanas, los empleados de esa oficina han estrenado lindos uniformes. Esta es una mejora que apañamos.

El cabo Salas sigue malquistándose voluntades con la aspereza de su trato. Se vive en un continuo berrinche y se lo pagan no sólo sus empleados subalternos sino hasta el público que necesita de sus servicios; tal vez un regañito oportuno de sus superiores lo metería en cintura.

Le seguiré escribiendo.

Su amigo,

EL OTRO CORRESPONSAL.

PARA LAS DAMAS.

Desde hace cinco días guardábamos en cartera la carta que á continuación publicamos. El motivo es fácil adivinarlo; no era posible contestar con una negativa al ruego de una mujer, pero también hay que confesar que la aquiescencia á lo pedido envuelve desde luego un grave compromiso para nosotros. Dichosamente hemos podido obtener varios colaboradores idóneos que se encuentran con el valor suficiente para resistir la avalancha de peliagudas interrogaciones que se les preparan. Buena suerte les deseamos

He aquí la carta:

Señor Redactor de LA PATRIA.

Son ustedes los hombres muy egoístas y perdóneme que se lo diga. Los diarios, como todo lo demás, se resenten de ese defecto predominante. Nada ó casi nada hay en ellos que nos interese. La política nos causa un tedio horrible á nosotras, pobres mujeres, y ustedes no hablan ni escriben de otra cosa

¿Por qué no dedicar algunas líneas para nosotras de cuando en cuando? Algo que nos interese, que nos halague, que nos instruya. Muchas veces deseamos las mujeres conocer la opinión de los hombres sobre determinados puntos y nos quedamos en ayunas, porque ustedes nos enseñan á no ser francas. ¿Qué interesante sería una sección en que se tratara de usos, costumbres y hasta de modas! ¿Y por qué no? ¿Cree usted, señor Redactor, que hay alguna cosa que nos interese más que las modas? Pues bien, para dar vida y animación á esa parte de su diario, que no será de seguro la menos leída, conteste usted á una serie de preguntas que me propongo dirigirla, y para comenzar, allá va la primera:

¿DEBEN PINTARSE Ó NO LAS MUJERES?

Conteste Ud. si puede.

Su afectísima servidora,

ENRIQUETA.

Correspondencia económica.

Señor don R. F. Acevedo.—

Limón.—Acuso á Ud. recibo de su estimable del 10, y del dinero que contenía — Envié á Ud. colección.

Don Alberto Chaverri A.— Recibí dinero, gracias.

Ezequiel Estrada Sagot.—Palmares.—Doy á Ud. gracias por los dos nuevos suscritores que me ha conseguido.— Escribiré á Ud. hoy mismo.

Adolfo Bolaños.—Santo Domingo.— El dinero está en mi poder. — Mañana ó pasado le enviaré recibo.

Señor don Próspero Vargas C.—San Rafael de Heredia.— He tomado nota de lo que me indica en su atenta del 11.—Le estoy muy agradecido.

Don Jaime Salom.—Puntarenas.—Agradezco su noticia.

Don Ramón Yébenes y Rosario.—Está atendida su indicación.

Don Benito J. Millan.—Grecia.—Está Ud. servido.—Gracias.

José González.—Los Quemados.—Tomé nota de su advertencia.—Dinero recibido.

Julio Martínez S.—Los Quemados.— Remito los números que me pide. Acepto gustoso su oferta, ojalá no la eche en saco roto.

Ezequiel Arce.—San Mateo. Recibí dinero.—Gracias.

José María Segura U.—Los Quemados.—Lo recibirá Ud. con puntualidad.

Presbítero Pablo Guillén.—San Antonio de Belén.— Mañana le enviaré recibo.— Gracias.

Rafael Marcos Ruiz.—Alajuela.—Está remitido el número.—Perdone.

J. B. Mata.—Puntarenas.— Recibido.—Gracias

EL ADMINISTRADOR.

GAETILLAS.

A GRANEL.

—Por no haberse podido colocar muchos de los números de la lotería nacional, se ha transferido el sorteo anunciado para el domingo 13. Los fatalistas están contentos, pues no creían sacarse nada en tan aciaga fecha.

—Continúa enferma de gravedad la apreciable señorita María Gagini.

—De San Isidro de Heredia nos dicen los Sres. D. Ramón y don Benjamín Rodríguez que retiran la suscripción á "La Patria", porque no les llega más que una ó dos veces por semana.

¿Podría indicarnos el señor Director de Correos en qué consiste la falta? De esta administración van los periódicos con toda puntualidad, como puede verlo en sus cartas cuentas, así es que de la irregularidad es culpable el correo y no nosotros.

—Hoy les serán presentados á nuestros suscritores los recibos correspondientes al presente mes. Esperamos que satisfagan sin el acostumbrado "vuelva mañana, ahora no puedo" el peso respectivo; pues la máquina no puede andar sin aceite.

—Por falta de espacio no publicamos dos documentos importantes que formaban parte del remitido que salió en hoja suelta como alcance al n° 11 de "La Patria." Su autor se los reserva para dar con ellos en su oportunidad un golpe de gracia á los acusadores.

Creemos que lo mejor sería buscar un arreglo que pusiera fin á tan enojosa cuestión, pues ella habla en mal de la seriedad del Gobierno.

La acusación esa es tan injusta que no tiene lado bueno por donde cogerla.

Que se juega, pues es claro; que la autoridad lo sabe y no remedia el mal, también es cierto.

Es como si mañana habláramos nosotros de los innúmeros borrachos que pululan por todo el país, á vista y paciencia de las autoridades, y se nos acusara como calumniadores.

—Desde el 1° del mes próximo se aumentará la tirada de "La Patria" á mil doscientos ejemplares, pues, con mil no podemos llenar la demanda.

Este solo dato habla muy en alto de la buena acogida que el público nos ha dispensado.

Por nuestra parte, procuraremos corresponder á las muestras de simpatía con que se nos distingue. Al efecto verán nuestros lectores, como novedad, la sección para las damas que hoy abrimos.

—Para los anunciadores "La Patria" les ofrece por su vasta circulación, así como por los precios módicos que cobra, más comodidad y mayor probabilidad de éxito.

—Se ha nombrado para componer la Junta de Educación de San Francisco de Dos Ríos de esta provincia á los señores: don Santiago Mora, don Rafael Gabino Bermúdez, y don Julián Mora, para propietarios y don Juan Reyes y don Francisco Cascante para suplentes.

Ese pueblo puede esperar mucho del patriotismo y laboriosidad de los señores que componen su Junta de Educación.

Todos los sábados y domingos, hasta nueva orden, habrá subasta de perros en el edificio del Fondo.

—La Jefatura Política de Desamparados ha solicitado licitadores para la construcción de un puente sobre el Río Jorco. Las propuestas se abrirán el día 20 de los corrientes.

CABLEGRAMAS

Madrid, 9.—La opinión popular indica que se teme un cambio en las relaciones entre España y los Estados Unidos debido á la agitación en el último país en favor de los insurrectos de Cuba. El Gobierno ha resuelto nombrar al Contralmirante José Navarro Comandante de la escuadra en aguas de Cuba. El primer Ministro Cánovas del Castillo manifestó que el Gobierno no podía considerar las cuestiones de reformas en la Administración de Cuba, mientras continúa la rebelión, siendo necesario dedicar toda su atención á sofocarla.

Madrid, 9.—Acontecieron graves conflictos entre los estudiantes liberales y católicos de la Universidad de Barcelona, debido á la suspensión de un Profesor por el Gobierno por haber publicado una obra en que se ha

declarado heretical. Los motivos, que empezaron dentro de la Universidad, finalmente llegaron á la calle, donde los amotinados fueron reforzados por el populacho. La policía tuvo mucha dificultad en sofocar el desorden.

Habana, 10.—Un despacho de Remedios avisa que los insurgentes destruyeron con dinamita uno de los arcos del puente más hermoso y más grande del ferrocarril en Sagua la Chica, situada á poca distancia de Camajuani, provincia de Santa Clara. Notician de Mantua, provincia de Pinar del Río, que las tripulaciones de los cruceros "Conde de Venadito" é "Infanta Isabel" lograron sacar todos los pertrechos y cañones de poco calibre del crucero naufragado "Cristóbal Colón," es dudoso si podrán sacar los cañones grandes.

Madrid, 10.—El Gabinete ha firmado un empréstito de 15 millones, con banqueros de París y del país, mas toda la cantidad será cargada á la cuenta de Cuba. Un despacho de la Habana al "Imparcial" dice que se ha recibido informe de que el jefe revolucionario Roloff ha muerto de fiebre amarilla. Ha sido confirmado el informe de que Antonio Maceo fué herido el 26 del mes pasado. Se espera la pronta llegada de México de una fuerza compuesta de españoles y mexicanos que vienen á incorporarse en las filas del Gobierno.

LA PERLA ANTILLANA.

Avenida Central.

Espléndida joyería

D E

Francisco López G.

To los dos meses recibimos gran cantidad de joyas de París y Londres de último estilo.

Contamos con una variedad INFINITA de relojes de las marcas más acreditadas y de todo precio; desde \$ 2.50 hasta \$ 1000 cada uno.

Se hace toda clase de trabajos de relojería y platería. Vendemos también piedras preciosas sin montar.

VENDEMOS Y COMPRAMOS ORO.

La novedad última de nuestra casa la constituyen los afamados ANILLOS DE BODA y compromiso, estilo elegantísimo y que á pesar de su buena calidad podemos ofrecer muy baratos.

La Universal.

DE

ENRIQUE BADIA.

Calle 18 Norte, no. 78.

Gran surtido de Vinos secos para mesa.

Barril de 80 botellas \$ 30

" " 100 " 35

" " 160 " 55

Gran surtido de Vinos generosos:

JEREZ ORO.—JEREZ AMONTILLADO FINO.

MANZANILLA FINA OLOSOSA.

PEDRO XIMENEZ SUPERIOR.—MOSCATEL.

MADERA SECO.—MADERA ABOCADO.

OPORTO OSCURO SUPERIOR, etc., etc.

Cognac francés superior (fine champagne).—Anisado chinchon

Anis del Andaluz.—Aguardiente seco triple anis

—y demás licores finos extranjeros.—

DEPOSITO GENERAL

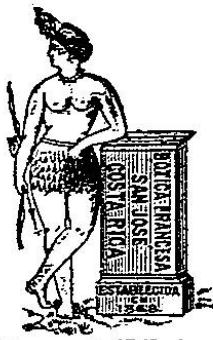
del magnífico purgante "AGUA RUBINAT"

y del célebre mata callos "CALLICIDA ESCRIVA."

BOTICA FRANCESA.

ESTABLECIDA EN 1868.

PARQUE CENTRAL



Marca de Fábrica.

SAN JOSE COSTA RICA

Esta casa renueva sus existencias por cada vapor y sus precios son característicos en el mercado

POR LO BARATOS

Tiene siempre un surtido lo más completo posible de DROGAS.

PRODUCTOS ARGINICOS.

MEDICINAS DE PATENTE. PERFUMERIA.

UTILES DE BOTICA. & INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

Sus especialidades gozan de justo renombre y aceptación en el público. POR SU EFICACIA RECONOCIDA,—POR SU EXCELENTE PREPARACIÓN,—POR SU MÓDICO PRECIO.

Entre las que ahora tienen un consumo enorme que se aumenta de día en día, se encuentran:

- La Formicida, Para destruir hormigas.
- La Carbolina, Para destruir garrapatas.

Usándolas conforme á las instrucciones que acompañan á cada frasco, NUNCA FALLAN.

Enfermedades de los ojos
JUAN ARREA Y COSP.
 MEDICO Y CIRUJANO
 de la Facultad de Medicina de Barcelona
 incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.
 Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.
 Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

ROHRMOSER & Co.
 CASA DE AGENCIAS.
 PUERTO LIMON & PUNTARENAS.
OFFICINA CHINA
 San José, Avenida Central, frente al Banco Anglo.

ESQUIVEL HERMANOS.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.

DIRECCION TELEGRAFICA, "VELESQUI."

—TELÉFONO N° 51—

Acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías, que vendemos á precios módicos.— Surtido completo en abarrotes y géneros.— Gran variedad en camisetitas, medias para hombres y mujeres, encajes, bordados, driles, casimires, frazadas, mantas, lienzos, cambray, etc.
 Puros salvadoreños, vinos tintos y blancos, en cajas y en barriles, también ofrecemos surtido completo en conservas.

ESQUIVEL HNOS.

CAJAS DE HIERRO.

de la fábrica de Cincinnati á la mitad del precio de las Marwin.

Para pedidos entenderse con el único agente en Costa Rica.

GUILLERMO PRADILLA.

AVISO.

En mi fábrica calle 23 y 6ª avenida, Norte, encontrarán los propietarios de PULPERIAS un gran surtido de tabacos y cigarros que por contratos vendo á precios ESCANDALOSAMENTE baratos.

Para los fumadores de LEGÍTIMO habano tengo un surtido completo de vitolas que vendo con un 50 o/o de rebaja de los precios corrientes en plaza.

CEFERINO A. CAÑIZALES.

MARIO URPI.

Establecimiento de licores y abarrotes 6ª Av. n° frente á la Ferrería de don Federico Lahmann. Cantina sin rival por la calidad de sus licores.

Acaba de recibir vinos franceses de primera, como los afamados Chateau Laffitte, Chateau Margax, Pontet Canet, Souternis, etc., etc.

Entre los muchos artículos de novedad ha recibido loza inglesa, francesa y japonesa, magnífica, propia para regalos de boda. Cuenta con un gran surtido de frutas frescas.

CONSTRUCCIONES Y BELLAS ARTES.

Establecidos en Centro América desde el año 1880, con casas y depósitos actualmente en San José de Costa Rica y Guatemala, laboratorios propios en Italia, teniendo correspondientes y agentes en los principales centros comerciales de Europa; nos podemos encargar de la construcción en general de edificios públicos y privados, sistema moderno y artístico; tenemos á la disposición de las personas interesadas toda clase de catálogos dibujos, fotografías, croquis, lo mismo que de monumentos, mausoleos, capillas, lápidas, cruces, estatuas, pedestales, escaleras, fuentes, pavimentos, altares, pulpitos, pilas bautismales y para agua bendita, barandas, rejas, balcones, puertas, macetas, balaustradas, etc., etc.

Respecto á precios y condiciones ofrecemos, con toda seguridad, lo que no podrán encontrar en esta República.

Durini Hermanos.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha tenemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El Señor don Julio Lassus encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que le comuniquen.

SAN JOSÉ 1º DE OCTUBRE DE 1895.

FELIPE J. ALVARADO & CA.

ROBLES & ROMERO

LA VILLA DE PARIS

ACABAN DE RECIBIR

Sombreros de París elegantemente adornados y un surtido muy completo de

FLORES PLUMAS CINTAS
 FORMAS ADORNOS

para confeccionarlos aquí tan lindos como los que vienen ya arreglados. Para ello contamos con la habilísima modista Madame Chaps comprometiéndonos á dar exacto cumplimiento á las órdenes con que se nos favorezca. Para la elección de modelo tenemos un gran surtido de figurines fin de siècle, recién llegados de París, Madrid, Berlín y Londres.

Todo á precios sumamente moderados.

ALVARADO, SALAZAR & Cía.
 Venden puros y cigarros mejicanos. Envase de porcelana y de cristal, juego completo y muy barato para Botica. Máquinas de zapatería baratas. Novelas para alquiler Sillas muy baratas
 San José, octubre de 1895.

MANUEL Y GERARDO ECHEVERRIA,
 Abogados y Notarios.
 Cincuenta metros del nuevo Teatro.

Fórmulas usuales en el ejercicio del notariado por
MANUEL GONZÁLEZ
 se venden en la administración de este diario, 7ª avenida, Oeste, n° 140 frente al bufete del Lic. don Carlos Sáenz.

"LA HERRADURA."

SOMBRERERIA

de Pedro P. Camprubí.

Sucursal recién abierta frente á la Botica de la Fe. Especialidad en el lavado y arreglo de sombreros de fieltro negros y de colores y sombreros de paja para señoras y caballeros.

Cigarrillos de la Habana.

PECTORALES, ALGODON Y TRIGO de la conocida y acreditada fábrica de

J. M. Rencurrel

tienen de venta

ABELLO & PRADILLA.

FUERZA DE 25 CABALLOS.

Habiendo comprado á Mr. Keith la gran máquina de vapor que tenía en LA GLORIA, ofrezco vender, por menos de la mitad de su valor, la portátil y muy buena que tengo en el mismo lugar y que me manejaba toda mi maquinaria.

Dicha máquina es de muy fácil transporte por estar montada sobre ruedas, y sus fabricantes son los señores Marshall & Co. de Londres.

Federico Tinoco.

MUY BARATOS.

Puros y cigarros mexicanos de calidad muy exquisita y de muy variadas clases se venden en casa de Alvarado, Salazar y Cía.

San José, Setiembre de 1895.

IMPRESA COMERCIAL